

INFORME DE COMISARIO

PARA : Junta General de Accionistas de BONANOVA S.A.
DE : Srta. Cindy Orellana Quinto
ASUNTO : Informe por el ejercicio fiscal 2012
FECHA : 23 de agosto del 2013

En calidad de Comisaria de BONANOVA S.A., amparada por la Ley y facultada por la Junta de Accionistas; tengo a bien en presentar el siguiente informe:

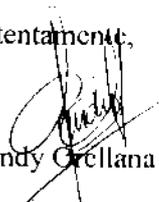
- ❖ En mi opinión los administradores, han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
- ❖ Al examinar los balances y libros contables puedo determinar que se han cumplido con los procedimientos de control interno de la compañía;
- ❖ Al analizar los estados de resultados, balances y demás documentos contables concluyo que las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a las registradas en libros contables, declaraciones y anexos; siendo elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad general mente aceptados;
- ❖ Este año la contabilidad de BONANOVA está en una fase de transición por la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIIF
- ❖ Sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios en los siguientes términos:

He velado todo el tiempo las operaciones de la compañía;

He requerido informes a los administradores y me han sido otorgados

Es todo lo que tengo que informar

Atentamente,


Cindy Orellana

C.R.

Comisaria de BONANOVA S.A.